



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO
DE LA RUTA BÉTICA ROMANA S.L.**

En la Ciudad de Carmona, siendo las 10:40 horas del 24 de junio de 2020 se reúnen por videoconferencia en la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, bajo la presidencia de D. Juan Ávila Gutiérrez, Presidente de la Sociedad y Alcalde de Carmona:

En nombre del EXCMO. AYTO. DE ALMEDINILLA; en representación de su Alcalde D. Jaime Castillo Pareja.

En nombre del EXCMO. AYTO. DE MARCHENA; en representación de su Delegada de Turismo D. Teresa Jiménez Rodríguez.

En nombre del EXCMO. AYTO. DE ALMODOVAR DEL RIO; asiste D. Antonio Cobos Castilla, Delegado de Turismo, con delegación de voto de D^a Sierra Luque Calvillo.

No asisten: EXCMO. AYTO. DE OSUNA
EXCMO. AYTO. DE SANTIPONCE

Así mismo, previa invitación, asisten, D. Ramón Gavira Gordon, concejal de Patrimonio y Turismo del Ayto. de Carmona, D. Manuel García Tejada, Secretario de la Sociedad para el Desarrollo de la Ruta Bética Romana y D^a Patrocinio Benjumea Fuentes, aux. administrativo de la Sociedad para el desarrollo de la Ruta Bética Romana

El objeto de la sesión es tratar los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

**PUNTO 1º.- PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL
PRESUPUESTO ANUAL 2020 PARA LA SOCIEDAD RUTA BÉTICA
ROMANA.**

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra el señor secretario de la Sociedad para el desarrollo de la Ruta Bética Romana, D. Manuel García Tejada que pasa a desglosar y explicar con detalle cada una de las partidas que se incluyen en el presupuesto previsto para el año 2020.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000F209A00C0D1A508H1T3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20200991386
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO RUTA BETICA ROMANA - 03/07/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 03/07/2020 11:23:19	Fecha: 03/07/2020 Hora: 11:23



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000F275400R77L7Z6E4E1 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20200993108
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-PRESIDENTE DE LA RUTA BETICA ROMANA - 03/07/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 03/07/2020 17:48:13	Fecha: 03/07/2020 Hora: 17:48





A la vista de ello, el Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo Ruta Bética Romana S.L., por unanimidad de los señores asistentes acuerdan la aprobación del presupuesto de la Sociedad para el desarrollo de la Ruta Bética Romana para el año 2020.

PUNTO 2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra, D Jaime Castillo, Alcalde de Almedinilla interesándose por la reunión que D. Juan Manuel Ávila Gutierrez, Presidente de la Sociedad Ruta Bética Romana, mantuvo en el mes de marzo con el Vicepresidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Marín.

El Presidente, explica que efectivamente el día 10 de marzo, nos reunimos en el Palacio de San Telmo de Sevilla. Nos informan de una línea de subvenciones, por concurrencia competitiva que tienen compromiso de publicar, dirigidas a Asociaciones y fundaciones y cuyos objetivos se ajustan a la propuesta de Promocomercialización que presentamos el pasado mes de noviembre al Delegado Territorial de turismo, D. Javier Millan.

Toma la palabra, Patrocinio Benjumea, que informa a los presentes que durante el estado de alarma ha contactado con el técnico-asesor del Vicepresidente de la Junta de Andalucía interesándose por esta línea de subvenciones, manifestando que, en principio, parece que se va a aplazar hasta el mes de septiembre.

Justamente, después finalizar el Consejo de Administración, recibí una llamada del técnico-asesor de Juan Marín, Vicepresidente de la Junta de Andalucía, informándonos de que ese día, 24 de junio de 2020 se habían publicado las **"bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a fomentar proyectos de interés turístico de asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones de Andalucía"**.

Es una gran noticia y oportunidad para poder concurrir a esta subvención. Estamos pendientes de que se publique la convocatoria para poder concurrir a esta línea de subvenciones, a fin de fomentar nuestros proyectos de la Ruta Bética Romana.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000F209A00C0D1A508H1T3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20200991386 Fecha: 03/07/2020 Hora: 11:23
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO RUTA BETICA ROMANA - 03/07/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 03/07/2020 11:23:19	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000F275400R77L7Z6E4E1 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20200993108 Fecha: 03/07/2020 Hora: 17:48
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-PRESIDENTE DE LA RUTA BETICA ROMANA - 03/07/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 03/07/2020 17:48:13	



Entidad: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA BETICA ROMANA,S.L.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	CONCEPTOS	EJERCICIO 2020
		IMPORTES
1	Importe neto de la cifra de negocios	2.500,00 €
1.a.	Ventas netas	2.500,00 €
2	Otros ingresos de explotación	50.800,00 €
2.a.	Aportación de cuotas para el funcionamiento de la sede	50.300,00 €
2.b.	Subvenciones aplicadas al ejercicio	500,00 €
3	Otros ingresos de gestión	0,00 €
3.a.	Otros ingresos de gestión	0,00 €
4	Ingresos financieros	0,00 €
4.a.	Ingresos financieros	0,00 €
	TOTAL INGRESOS	53.300,00 €

Entidad: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA BETICA ROMANA,S.L.

PRESUPUESTO DE GASTOS

	CONCEPTOS	EJERCICIO 2020
		IMPORTES
1	Aprovisionamientos	0,00 €
1.a.	Compras netas	0,00 €
1.b.	Variacion de existencias	0,00 €
3	Servicios exteriores	26.050,00 €
3.a.	Arrendamientos y cánones	0,00 €
3.b.	Reparación y conservación	0,00 €
3.c.	Servicios de profesionales independientes	4.550,00 €
3.d.	Transportes	0,00 €
3.e.	Primas de seguros	0,00 €
3.f.	Servicios bancarios y similares	0,00 €
3.g.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.000,00 €
3.h.	Suministros	0,00 €
3.i.	Otros servicios	7.500,00 €
4	Tributos	0,00 €
4.a.	Otros tributos	0,00 €
5	Gastos de personal	27.150,00 €
5.a.	Sueldos y salarios	21.000,00 €
5.b.	Seguridad Social a cargo de la entidad	6.150,00 €
6	Gastos financieros	100,00 €
6.a.	Gastos financieros	100,00 €
7	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado intangible y mateial	0,00 €
7.a.	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0,00 €
	TOTAL GASTOS	53.300,00 €